INFORME SECRETARIAL. - Manizales, dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023).. Rad. 2019-0443.

A despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que para el día 17 de abril de 2023, a las 11:00 a.m se había programada la audiencia para la lectura de la sentencia dentro del presente proceso, pero la misma no se pudo realizar toda vez que la titular del despacho se encontraba elaborando la estadística trimestral.

## MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ SECRETARIA

## **JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO**

Manizales, dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

## Auto interlocutorio nro. 372

Visto el informe secretarial que antecede se procede a fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo la continuación de la audiencia de juzgamiento dentro del presente proceso ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por LILIANA MARIA GUERRERO en contra de CMS COLOMBIA LTDA y OTROS y, para tal efecto, se señala el día CATORCE (14) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS OCHO Y TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (8:30 A.M.).

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE** 

MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO

**JUEZ** 

## NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado No. 047 de Mayo 3 de 2023

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ SECRETARIA